

2016-
2017



INFORME FINAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CURSO ACADÉMICO 2016 – 2017



PROPUESTAS DE MEJORA SGIC

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS 2016-2017

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la Facultad de Filosofía y Letras es la síntesis de toda la información generada en las titulaciones oficiales grado (Grado en Geografía y Ordenación del Territorio y Grado en Historia) y posgrado (Máster del Mediterráneo al Atlántico: la Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval; Máster en Historia Contemporánea; Máster en Historia Moderna: Monarquía de España, Ss. XVI-XVIII; Máster en Patrimonio Histórico y Territorial; Máster en Prehistoria y Arqueología y Máster en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación) por el Sistema en la Universidad de Cantabria a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultado de asignaturas, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultado de los programas de prácticas externas y movilidad, inserción laboral, estado de cumplimiento de los objetivos de calidad y plan de mejoras de la titulación.

Los resultados del análisis de dicha información, se elaboraron en las respectivas comisiones de calidad de las titulaciones, que se recogen en los siguientes informes:

- Informe Final SGIC del Título de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio. Aprobado el 15 de marzo de 2018.
<https://sharepoint.unican.es/sgic/Evaluacin%20y%20seguimiento%20de%20ttulos/FACULTAD%20DE%20FILOSOF%C3%8DA%20Y%20LETRAS/GRADO%20EN%20GEOGRAF%C3%8DA%20Y%20ORDENACI%C3%93N%20DEL%20TERRITORIO/INFORMES/INF%20P9-1-1%20%2816-17%29%20GGeograf%C3%ADa.pdf>
- Informe Final SGIC del Título de Grado en Historia. Aprobado el 16 de marzo de 2018.
<https://sharepoint.unican.es/sgic/Evaluacin%20y%20seguimiento%20de%20ttulos/FACULTAD%20DE%20FILOSOF%C3%8DA%20Y%20LETRAS/GRADO%20EN%20HISTORIA/INFORMES/INF%20P9-1-1%20%2816-17%29%20GHistoria.pdf>
- Informe Final SGIC del Título de Máster del Mediterráneo al Atlántico: la Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval. Aprobado el 22 de marzo de 2018.
<https://sharepoint.unican.es/sgic/Evaluacin%20y%20seguimiento%20de%20ttulos/FACULTAD%20DE%20FILOSOF%C3%8DA%20Y%20LETRAS/POSGRADO/INFORMES/2016-2017/INF%20P9-1-2%20%2816-17%29%20MMediterr%C3%A1neo.pdf>

- Informe Final SGIC del Título de Máster en Historia Contemporánea. Aprobado el 22 de marzo de 2018.
<https://sharepoint.unican.es/sgic/Evaluacin%20y%20seguimiento%20de%20ttulos/FACULTAD%20DE%20FILOSOF%C3%8DA%20Y%20LETRAS/POSGRADO/INFORMES/2016-2017/INF%20P9-1-2%20%2816-17%29%20MContempor%C3%A1nea.pdf>
- Informe Final SGIC del Título de Máster en Historia Moderna: Monarquía de España, Ss. XVI-XVIII. Aprobado el 22 de marzo de 2018
<https://sharepoint.unican.es/sgic/Evaluacin%20y%20seguimiento%20de%20ttulos/FACULTAD%20DE%20FILOSOF%C3%8DA%20Y%20LETRAS/POSGRADO/INFORMES/2016-2017/INF%20P9-1-2%20%2816-17%29%20MModerna.pdf>
- Informe Final SGIC del Título de Máster en Patrimonio Histórico y Territorial. Aprobado el 22 de marzo de 2018.
<https://sharepoint.unican.es/sgic/Evaluacin%20y%20seguimiento%20de%20ttulos/FACULTAD%20DE%20FILOSOF%C3%8DA%20Y%20LETRAS/POSGRADO/INFORMES/2016-2017/INF%20P9-1-2%20%2816-17%29%20MPatrimonio.pdf>
- Informe Final SGIC del Título de Máster en Prehistoria y Arqueología. Aprobado el 22 de marzo de 2018.
<https://sharepoint.unican.es/sgic/Evaluacin%20y%20seguimiento%20de%20ttulos/FACULTAD%20DE%20FILOSOF%C3%8DA%20Y%20LETRAS/POSGRADO/INFORMES/2016-2017/INF%20P9-1-2%20%2816-17%29%20MPrehistoria.pdf>
- Informe Final SGIC del Título de Máster en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación. Aprobado el 22 de marzo de 2018.
<https://sharepoint.unican.es/sgic/Evaluacin%20y%20seguimiento%20de%20ttulos/FACULTAD%20DE%20FILOSOF%C3%8DA%20Y%20LETRAS/POSGRADO/INFORMES/2016-2017/INF%20P9-1-2%20%2816-17%29%20MRecursos.pdf>

Todos los informes han sido ratificados por la Junta de Facultad en su sesión ordinaria del 18 de mayo de 2018.

2. RESPONSABLES DEL SGIC

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.

COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Decana de la Facultad. Presidenta	Virginia M ^a Cuñat Ciscar
Responsable del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Domingo Rasilla Álvarez
Responsable del Grado en Historia	Fco. Saulo Rodríguez Lajusticia
Responsable del Máster del Mediterráneo al Atlántico: la construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval	Susana Guijarro González
Responsable del Máster en Historia Contemporánea	Andrés Hoyo Aparicio
Responsable del Máster en Historia Moderna: monarquía de España, siglos XVI-XVIII	Begoña Alonso Ruiz
Responsable del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	Aurelio Á. Barrón García
Responsable del Máster en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación	Gerardo Cueto Alonso
Responsable del Máster en Prehistoria y Arqueología y Presidenta de la Comisión de Calidad de Grado en Historia	Carolina Cortés Bárcena
Presidenta de la Comisión de Calidad de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Olga de Cos Guerra
Presidente de la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras	Eloy Gómez Pellón
Delegado de Centro	Enrique Rodríguez Pereda
Egresado	Fernando Martín Pérez
Representante del P.A.S. (técnica de organización y calidad). Secretaria.	Laura Martínez Cuesta

La Comisión de Calidad de la Centro es el órgano encargado de adecuar el SGIC es el órgano encargado de coordinar y hacer el seguimiento del trabajo de las Comisiones de Calidad de Título de la Facultad –las del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, del Grado en Historia y de Posgrado-, de hacerles llegar las políticas, objetivos y programas de calidad establecidos por los órganos competentes de la Universidad de Cantabria para todas sus titulaciones y de hacer de interlocutor directo entre las instancias decisorias y de gobierno de la Facultad – Junta de Centro y equipo decanal- y las Comisiones de Calidad de las Titulaciones que en ella se imparten.

3. SEGUIMIENTO DE LAS TITULACIONES

El seguimiento de la implantación de los títulos y del grado de cumplimiento de aquellas propuestas de mejora aprobadas por la Junta de Facultad para su establecimiento con el objetivo de conseguir que el proceso evaluador de la docencia constituya un proceso de perfeccionamiento continuo implica distintos tipos diferentes de verificación del cumplimiento:

3.1. ESTADO DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD

La Comisión de Calidad ha analizado el cumplimiento de los objetivos de calidad del título, recogidos en la Política de Calidad del Centro. Se ha comprobado que dichos objetivos de calidad continúan vigentes, resumiéndose este análisis en la siguiente tabla:

Tabla 2. Objetivos de calidad.

OBJETIVO DE CALIDAD	COMENTARIOS
Promover la Política de Calidad del Centro y difundirla entre los diferentes grupos de interés.	La Facultad de Filosofía y Letras realiza la promoción y difusión de la Política de Calidad del Centro a través de las Comisiones de Calidad. En particular, todas las Comisiones de Calidad de Título aplican los procedimientos previstos en el Manual General de Procedimientos del SGIC de la UC. Toda la información generada a través del SGIC se difunde públicamente en la Junta de Facultad y en la web del Centro.
Asumir un compromiso de mejora continua y proponer y llevar a cabo las acciones de mejora, preventivas y correctivas, que pudieran ser necesarias, estableciendo los procedimientos de actuación debidos.	Toda la información recogida a través del SGIC se analiza en la Comisión de Calidad que se reúne al menos una vez por curso académico y sirve de base para ratificar y establecer, en su caso, las propuestas de mejora que se planifican actualmente para las titulaciones, y cuya implantación se revisa de manera periódica en los Informes Finales .

<p>Responder a las necesidades y expectativas relacionadas con la titulación de los estudiantes, egresados, profesorado y personal de administración y servicios.</p>	<p>En el SGIC tienen participación todos los colectivos relacionados con las titulaciones, tanto a través de su integración en las Comisiones de Calidad como a través de su participación en todos los procedimientos establecidos para el análisis de la calidad de la docencia en las titulaciones. Los procedimientos del SGIC van dirigidos a la obtención de información procedente de los estudiantes, PDI, personal de administración y servicios y egresados de la titulación. La satisfacción de los distintos grupos de interés se analiza en el Informe Final del Título.</p>
<p>Implementar el SGIC aprobado por la Universidad de Cantabria en todas las titulaciones oficiales impartidas en el Centro, con el fin de garantizar un nivel de calidad que asegure su acreditación y favorezca la mejora continua del Centro y Titulaciones.</p>	<p>Para la implementación del SGIC en las titulaciones se ha establecido una estructura de responsabilidad basada en las Comisiones de Calidad de Centro y Titulación, cada una de ellas con competencias y funciones bien definidas. La información relativa a la implementación del SGIC de las titulaciones se encuentra públicamente disponible en la página web del SGIC del Centro: responsables de la Comisión de Calidad, su reglamento de funcionamiento, los acuerdos que evidencian el análisis de la información generada por el Sistema, los informes en los que se sintetizan todos los resultados y el plan de mejoras del programa formativo del título, así como la documentación oficial de cada título. Se puede consultar en el siguiente enlace: http://web.unican.es/centros/fyl/sistema-de-garantia-interno-de-calidad</p>
<p>Velar por que los programas formativos de las titulaciones impartidas en el Centro se hayan implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la Memoria verificada.</p>	<p>La función más importante de las Comisiones de Calidad es el análisis de la información aportada por el Sistema y el diagnóstico del estado y progreso de la titulación. Para ello:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Analizan de forma continua la implantación y desarrollo de las titulaciones impartidas en la Facultad, verificando las tasas e indicadores del título y el cumplimiento de Lo establecido en la Memoria Verifica. -Realizan propuestas de mejora relacionadas con los informes de seguimiento de la implantación del título oficial emitidos por la ANECA.

3.2 PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS POR LA ANECA

➤ RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

El programa ACREDITA se encarga de la evaluación de los títulos universitarios oficiales previa a su acreditación con el objetivo de comprobar si después de su implantación se están llevando a cabo de acuerdo a sus proyectos iniciales.

- Resolución favorable del Consejo de Universidades (8 de mayo de 2017) del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio
<http://web.unican.es/estudios/Documents/RA/RCU-G-GEOGRAFIA.pdf>
- Resolución favorable del Consejo de Universidades (8 de mayo de 2017) del Grado en Historia
<http://web.unican.es/estudios/Documents/RA/RCU-G-HISTORIA.pdf>
- Resolución favorable del Consejo de Universidades (18 de abril de 2018) del Máster en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación
<http://web.unican.es/estudios/Documents/RA/RCU-M1-RECURSOS.pdf>
- Se ha comenzado el proceso de renovación de la acreditación de las siguientes titulaciones:
 - Máster del Mediterráneo al Atlántico: la Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval.
 - Máster en Patrimonio Histórico y Territorial.
 - Máster en prehistoria y Arqueología.

3.3 PLAN DE MEJORAS

Además de las propuestas de mejora específicas, aprobadas en cada una de las Comisiones para cada uno de los títulos, se proponen, con carácter general, las siguientes acciones de mejora para todas las titulaciones impartidas en el Centro:

- Difundir el Informe Final del SGIC de todas las titulaciones entre el profesorado participe en los Títulos, así como a las direcciones de los Departamentos.

- Realizar el seguimiento de las asignaturas y las unidades docentes con una media $\leq 2,5$ y así realizar las propuestas de mejora específicas, según procedimiento aprobado (reunión de la Comisión de Calidad de Centro 17 de mayo de 2018)
- Felicitar al profesorado con una media $\geq 4,0$ en la asignatura y en las unidades docentes en el Grado, y en la asignatura y en el ítem 7 de la encuesta de asignatura en Máster que tengan carácter obligatorio y con media $\geq 4,5$ en aquellas de carácter optativo, con los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la calidad docente, según procedimiento aprobado (reunión de la Comisión de Calidad de Centro 17 de mayo de 2018)
- Revisar las guías docentes de las asignaturas comprobando que la bibliografía esté actualizada.
- Mejorar la coordinación de las prácticas externas con el COIE para disponer del anexo de cooperación académica con anterioridad a la finalización de las mismas.

COMUNES A LAS TITULACIONES DE POSGRADO

- Ajustar la fecha límite de modificación de matrícula al calendario de los procesos de preinscripción, admisión y matrícula del curso correspondiente, establecido por la Comisión de Ordenación Académica para las fechas de ampliación de matrícula en los estudios oficiales de Máster.
- Recordar al alumnado que la entrega de los trabajos propuestos debe remitirse al profesorado en el transcurso de dos semanas posteriores a la docencia de la asignatura, para evitar la demora en las siguientes asignaturas.
- Recomendar al profesorado que proporcione las calificaciones académicas de los estudiantes en un plazo no superior a un mes desde la finalización de la docencia de su asignatura.

- Adecuar el número de horas consignado en cada asignatura al trabajo autónomo del estudiante. En aquellas asignaturas de docencia compartida, velar para que la evaluación sea proporcional al número de horas. Con carácter general, la evaluación se realizará por medio de un único trabajo.

GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Dar a conocer la titulación	Establecer un plan de difusión de la titulación	Equipo directivo del Centro
Cumplir las recomendaciones del Informe Final Evaluación para Renovación de la Acreditación	Facilitar el acceso a la información disponible sobre el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio en las páginas web del centro y de la universidad mediante enlaces de conexión más explícitos en la Web propia del Grado	Servicio de Gestión Académica Técnico de Organización y Calidad del Centro
	Llevar a cabo estudios inserción laboral y de satisfacción entre los empleadores con el fin de que la información obtenida pueda servir como un elemento de análisis, revisión y posible mejora del título	Área de Calidad

GRADO EN HISTORIA

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Cumplir las recomendaciones del Informe Final Evaluación para Renovación de la Acreditación	Reflexionar acerca de la conveniencia de ubicar las asignaturas "Análisis histórico de la escritura y los documentos" (Cod. G25) y "Metodología e historiografía" (Cod. G23) en cursos superiores del Grado, de acuerdo con la sugerencia formulada por estudiantes y profesores durante las entrevistas efectuadas con ocasión de la visita del panel de expertos.	Equipo de dirección del Centro
	Realizar consultas a los grupos de interés pertinentes (empleadores, profesionales, otros grupos) con el fin de mantener actualizado el perfil de egreso. Llevar a cabo estudios de satisfacción entre los empleadores con el fin de que la información obtenida pueda servir como un elemento de análisis, revisión y posible mejora del título.	Área de Calidad
	Facilitar el acceso a la información disponible sobre el Grado en Historia en las páginas web del centro y de la universidad mediante enlaces de conexión más explícitos en la Web propia del Grado.	Servicio de Gestión Académica Técnico de Organización y Calidad del Centro
Mejorar la información sobre la titulación	Contactar con los responsables de los distintos servicios de la UC para conocer las distintas posibilidades de realización de una jornada de salidas profesionales.	Comisión de Calidad de Título
Procedimiento de Calidad	Trasladar al Área de Calidad la propuesta del cierre de encuestas a último día lectivo del cuatrimestre.	Comisión de Calidad de Título

MÁSTER DEL MEDITERRÁNEO AL ATLÁNTICO: LA CONSTRUCCIÓN DE EUROPA ENTRE EL MUNDO ANTIGUO Y MEDIEVAL

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Mejorar la coordinación docente	Aumentar la coordinación en las asignaturas impartidas por más de un profesor, reclamando que la carga de trabajo sea proporcionada a los créditos de dicha asignatura.	Responsable académico
Mejorar la información contenida en las guías docentes	Describir detalladamente en la guía docente el apartado de evaluación continua de las actividades que iban a desarrollarse de forma presencial para ser evaluadas.	Responsable académico
Mejorar la información contenida en las guías docentes	En el caso de actividades individuales o en grupo a realizar por el alumno fuera del aula, disponer de un plazo no inferior a 15 días para la entrega del trabajo o informe requerido, una vez finalizada la impartición de la asignatura correspondiente.	Responsable académico

MÁSTER EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Mejorar la coordinación del Título	Aumentar la coordinación entre las asignaturas, en especial en aquellas que siguen una secuenciación temporal.	Responsable del Título
Mejorar la coordinación del Título	Al tratarse de un programa interuniversitario que contempla la movilidad entre las diferentes universidades, debería mejorarse la comunicación entre las mismas, en lo que a procedimientos burocráticos se refiere, como por ejemplo las matrículas.	Responsable del Título
Mejorar la coordinación del Título	Mantener conversaciones con los profesores de las distintas asignaturas para que busquen un mejor equilibrio entre las horas presenciales y el estudio autónomo que el alumno deber realizar fuera del aula	Responsable del Título

MÁSTER EN HISTORIA MODERNA: MONARQUÍA DE ESPAÑA, SS. XVI-XVIII

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Publicar/Difundir información de utilidad	Aumentar la difusión de la titulación y de los seminarios	Comisión de Calidad de Posgrado

Mejorar la coordinación interuniversitaria del título	Debe mejorarse la coordinación de calendarios académicos del master entre las diferentes universidades.	Responsable del título
Mejorar la coordinación interuniversitaria del título	Seguir mejorando el acceso de los alumnos interuniversitarios a la plataforma de la UC.	Responsable del título
Mejorar la coordinación interuniversitaria del título	Unificar la información y la estructura de los materiales que los diferentes profesores cuelgan en los cursos Moodle de cada universidad.	Responsable del título
Mejorar la coordinación interuniversitaria del título	Conseguir un sistema estable de comunicación con los alumnos, tratando de unificar el uso por parte de las tres universidades.	Responsable del título

MÁSTER EN PATRIMONIO HISTÓRICO Y TERRITORIAL

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Mejorar la coordinación del Título	Adecuación entre el número de horas presenciales y trabajo autónomo del estudiante.	Responsable del título
Mejorar las Prácticas Externas de la Titulación	Realizar un breve descripción de las funciones desarrolladas en los destinos	Responsable del Programa de Prácticas Externas
	Seguir trabajando para que la conexión entre tutores externos y académicos sea más rápida y se establezca el plan de trabajo al inicio de la práctica	

MÁSTER EN PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Mejorar los TFM	Conocer las causas que han motivado que en el curso 2016-17 no se hayan defendido los TFM matriculados.	Responsable del título
Asegurar la adecuada impartición de la docencia	Evitar por todos los medios cambios en el calendario y horario de las materias. En caso de tener que recuperar clases, ajustarse al horario establecido.	Responsable del título
Mejorar las prácticas externas del título	Aumentar la información y coordinación de las prácticas externas.	Responsable de prácticas externas

MÁSTER EN RECURSOS TERRITORIALES Y ESTRATEGIAS DE ORDENACIÓN

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Subsanar los aspectos detectados en Informe Provisional Renovación de la Acreditación	Solicitar la modificación de la memoria de verificación del número máximo y mínimo de créditos a matricular por los estudiantes a tiempo completo y parcial, para adecuar el título a la normativa de permanencia.	Responsable del título
Cumplir las recomendaciones del Informe Provisional Renovación de la Acreditación	Implementar los cometidos de la Comisión Interuniversitaria en la solicitud de modificación de la memoria de verificación y en el convenio entre las dos universidades.	Responsable del título
	Actualizar los enlaces web en la solicitud de modificación de la memoria de verificación.	Responsable del título
	Habilitar el hiperenlace que lleva a Legislación y normativa en la página web del Título.	Técnico de Organización y Calidad
	Complementar los mecanismos de recogida de información de los diversos colectivos a través de encuestas propias de cada universidad con otro tipo de mecanismos propios del título, como grupos focales, entrevistas, o cualquier otro método de obtención de la información, de manera que se pueda disponer de mayor representatividad de los datos obtenidos y se pueda identificar posibles áreas de mejora del título.	Responsable del título Técnico de Organización y Calidad
	Analizar los resultados de la aplicación de los resultados de inserción laboral con el fin de que puedan servir como un elemento de análisis, revisión, y posible mejora del título.	La Comisión de Calidad de Posgrado
	Los Informes de seguimiento anual no cuentan con acceso directo desde la Universidad de Cantabria.	
	Proporcionar toda la información disponible sobre las prácticas externas en la página web del título guía del estudiante, oferta de destinos en la titulación, asignación provisional y definitiva, impresos y normativa se encuentra accesible en la página web del título en la UC.	Técnico de Organización y Calidad
	Incluir el enlace a toda la información disponible sobre las prácticas externas en la guía docente de la asignatura.	Responsable del título
Mejorar las prácticas externas	Proporcionar información lo más concreta posible sobre las condiciones específicas y tareas a realizar en las prácticas en el momento de publicar la convocatoria	Responsable del Programa de Prácticas Externas
	Aumentar la coordinación entre universidad /COIE / tutor prácticas.	